



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES EXTRANJEROS

Hola,

Su cliente canadiense está solicitando su ayuda para cumplir con un **aviso obligatorio de recopilación de información** emitido en virtud del artículo 46 de la *Ley Canadiense de Protección del Medio Ambiente de 1999*.

La solicitud se realiza en el marco del Registro Federal de Plásticos (FPR) de Canadá. El FPR es una iniciativa del Gobierno de Canadá destinada a reunir un inventario de datos sobre los plásticos en la economía canadiense. La información recogida a través de este aviso permitirá comprender mejor el ciclo de vida de los plásticos en Canadá, desde su fabricación hasta el final de su vida útil.

Su **cliente canadiense debe responder antes de la fecha límite** para cumplir con la notificación. A partir de 2025, la fecha límite el plazo de notificación vencerá el 29 de septiembre de cada año. Encontrará más información sobre la notificación obligatoria actual y sus plazos de notificación en la [página web del Registro Federal de Plásticos](#).

Como proveedor extranjero, usted puede exportar a Canadá resinas que intervienen en la fabricación de plásticos, o productos que contienen dichas resinas, y puede disponer de información que su cliente canadiense desconoce y a la que no tendría acceso de otro modo. **La información que proporcione** ayudará al Gobierno de Canadá a elaborar una imagen completa de cómo circulan los plásticos en Canadá.

¿Ha exportado a su cliente canadiense resinas plásticas o productos plásticos declarables?

Las resinas que intervienen en la fabricación de plásticos, y los productos que contienen dichas resinas, que están sujetos a la notificación obligatoria se enumeran en la [Notificación con respecto a la notificación de resinas plásticas y determinados productos plásticos para el Registro Federal de Plásticos para 2024, 2025 y 2026](#).

¿Qué tipo de información necesita su cliente canadiense?

Por lo general, su cliente canadiense necesitará información sobre el tipo de resina, la fuente de la resina y la cantidad en peso de cada resina en las resinas plásticas o productos plásticos que le haya exportado a Canadá. Los tipos de resina y las fuentes de resina se especifican en el anexo 1 de la notificación obligatoria.



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada

Documentos útiles

Encontrará más información, incluidos los enlaces a la publicación del anuncio oficial y al Documento de Orientación, en [la página web del Registro Federal de Plásticos](#).

Correo electrónico RFP-FPR@ec.gc.ca